

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1037/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2021.

A. PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobó el acta de la última sesión, celebrada el día 29 de marzo de 2021.
- A.2.** Se aprobó una modificación de las “Bases Reguladoras del Plan Extraordinario de Inversiones del año 2020 de la Diputación Provincial de Ávila por el que se convoca la concesión de subvenciones para las actuaciones de los Ayuntamientos de la Provincia de Ávila menores de 10.000 habitantes, Entidades Locales Menores y Anejos”.
- A.3.** Se adjudicó, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de selección de la mejor oferta en relación calidad/precio, el contrato de la obra “Conservación de Carreteras Provinciales. Zona 2”, a la UTE formada por Ecoasfalt, S.A. (CIF A81055279) y Grusamar Ingeniería y Consulting, S.L.U, (UTE CONSERVACION DE CARRETERAS PROVINCIALES ZONA II),
- A.4.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Suplemento de Crédito 02/2021 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2021.
- A.5.** Se aprobó, inicialmente el expediente Crédito Extraordinario n.º 03/2021 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2021.
- A.6.** MOCIONES AL PLENO:
 - A.6.1.** Se aprobó –por unanimidad–, la siguiente moción presentada por el grupo PSOE: “Sobre el proyecto de explotación de la sección C) “Madueña” nº 1149 (exp. EIA-O 1/2021) que afecta a los términos municipales de Bonilla de la Sierra y Casas del Puerto.”
 - A.6.2.** Se aprobó –por unanimidad–, la siguiente moción presentada por el grupo PP: “Para exigir al Ministerio de Agricultura el mantenimiento de la Región 24.01 en el modelo de regionalización de la ayuda básica a la renta de la nueva PAC y la inclusión del Valle del Tiétar dentro de dicha región”.

A.6.3. Se desestimó –por mayoría–, la siguiente moción presentada por el grupo XAV: “Solicitando que la Diputación de Ávila inste al Gobierno de España, a Correos y a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales a asegurar la cobertura de puestos estructurales suprimidos en la provincia de Ávila, la calidad de las condiciones laborales y el servicio postal cinco días a la semana”.

A.7. Se aprobó, definitivamente, el “Proyecto acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-140: CL-605 – Castellanos de Zapardiel – Límite de Provincia”, ordenándose la incoación del expediente de contratación de la obra.

A.8. En el marco del expediente de expropiación para la ejecución de la obra: “Proyecto acondicionamiento de la carretera provincial AV-P-140: CL-605 – Castellanos de Zapardiel–Límite de Provincia”, se estimaron/desestimaron distintas alegaciones presentadas.

Asimismo, se aprobó, con carácter definitivo, el Anejo de expropiaciones con la relación concreta e individualizada de las parcelas a ocupar.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

B.1. Se dio cuenta al Pleno del decreto de liquidación del grupo consolidado, sector Administraciones Públicas del presupuesto del ejercicio 2020.

B.2. Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de de enero de 2021, referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y de la entidad Naturávila, S.A.

B.3. Se dio cuenta al Pleno de los datos correspondientes al periodo medio de pago del mes de de febrero de 2021, referidos a Diputación Provincial, Organismo Autónomo de Recaudación y Organismo Autónomo Fundación Cultural Santa Teresa y de la entidad Naturávila, S.A.

B.4. Se dio cuenta al Pleno del Informe-resumen anual sobre el control interno.

B.5. Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 31 de marzo de 2021.

B.6. Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 20 de abril (periodo 22 de marzo a 20 de abril de 2021).

Ávila, 5 de mayo de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.